



ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

Resolución Sintetizada 11/2024

Resolución N° RESOL-2024-11-APN-ENRE#MEC

Expediente N° EX-2018-51940081-APN-SD#ENRE

ACTA N° 1917

Buenos Aires, 5 de enero de 2024.

El Interventor del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD ha resuelto: 1.- Otorgar el Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública (CCyNP) solicitado por la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.), a requerimiento de la EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ATLÁNTICA SOCIEDAD ANÓNIMA (EDEA S.A.) para la obra de Ampliación consistente en la construcción de la nueva Estación Transformadora (ET) Ayacucho 132/33/13,2 kV 2x30/20/30 MVA y su vinculación al Sistema de Transporte por Distribución Troncal de la Provincia de BUENOS AIRES, seccionando la Línea de Alta Tensión (LAT) 132 kV Tandil - Las Armas mediante UNA (1) LAT doble terna de aproximadamente CUATRO KILÓMETROS (4 km) de longitud, en la vecindad de la Ciudad de Ayacucho, Provincia de BUENOS AIRES. 2.- Establecer que las empresas involucradas deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 6 y 7 de la Resolución del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE) N° 725 de fecha 4 de octubre de 2023. 3.- Notifíquese a TRANSBA S.A., a EDEA S.A., a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (DEBA), al ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (OCEBA) y a la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA (CAMMESA). 4.- Regístrese, comuníquese, publíquese en extracto, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. Firmado: Interventor del ENRE, Lic. Darío Arrué.

Diego Emanuel Alarcón, Asistente Administrativo, Secretaría del Directorio.

e. 09/01/2024 N° 807/24 v. 09/01/2024

Fecha de publicación 09/01/2024

